



1

**ACTA N° 37 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 05 de Octubre del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 6.- Participación Sr. Carlos González Beltrán.-
- 7.- Participación Junta de Vecinos Espinalillo.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a cinco días del mes de Octubre del año 2.005 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes, y la asistencia de los Srs. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Rivero, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama y el Sr. José Miguel Alvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta.-

Se da lectura a acta número treinta y cinco, correspondiente a sesión ordinaria del día Miércoles veintiuno de Septiembre, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se da lectura a acta número treinta y seis, sesión extraordinaria correspondiente al día Miércoles veintiocho de Septiembre, del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas.-

El Sr. Alcalde da a conocer que :

a.- En ausencia de la Sra. Directora Regional de Jardines Infantiles, se determinó el cierre del Jardín Familiar de Barba Rubia. Se tomó contacto con ella y concurre a la comuna hoy, a las 11,00 Hrs. y seguir adelante con el compromiso contraído en su oportunidad, y donde los apoderados se comprometieron a enviar a los niños, por su parte el municipio cumplió entregando una sala de la escuela para que se cambiaran y la situación de la tía es resorte de la JUNJI. De tal manera que la Directora mantiene su compromiso.-

b.- Recibió copia de demanda que interpuso el Colegio de Profesores de Hualañé, en contra del municipio, como consecuencia del proceso de Evaluación de los docentes. Agrega que el trasfondo del procedimiento es detener los sumarios administrativos que debe aplicar el municipio, si los profesores se oponen a la evaluación. Situación que es incomprensible por dos razones; la primera porque se trata de una ley consensuada con los

profesores, y segundo porque a nivel nacional un 20 % de los docentes se opone al sistema.-

Por su parte la demanda se basa en la ilegalidad del procedimiento; lo considera discriminatorio y antidemocrático.-

Sobre la materia el Sr. Fredes señala que el Colegio de Profesores a Insinuación del Directorio Provincial, aconsejó a los profesores a devolver los portafolios, lo que no ha sido bien visto por ciertos docentes. Al parecer la situación pasa por diferencias que se han dado Entre el Director Provincial de Educación y El Presidente Provincial del Colegio de Profesores. Sugiere, si la ley lo permite, llegar a repactar plazos y no ser tan drásticos en las sanciones

El Sr. Alcalde señala que lamentablemente los profesores han sido mal asesorados por sus dirigentes. Agrega que la ley debe cumplirse, porque de otra manera van a salir perjudicados los Evaluadores, que en la comuna son tres, ya que ellos deben dar cumplimiento al mandato legal.-

El Sr. Alvarez señala que al parecer esto no se ha entendido que es con el sentido de mejorar y no debe tomarse como un acto de rebeldía hacia el municipio.-

En Razón a lo planteado se ACUERDA : Invitar al Sr. Asesor Jurídico y al Sr. DAEM, para próximo concejo.-

c.- Da a conocer que el Gobierno Regional ha pedido una priorización de proyectos, la comuna ha presentado 4 en Salud, de los cuales aseguran que van a quedar 2, además esta el proyecto de Bomberos, Veredas, pavimento de la calle San Antonio de La Huerta y Alcalde Alamiro Díaz en Hualañé.-

Señala que no le aseguran el APR de la Higuera, porque no es rentable y su ejecución tiene un costo de 100 millones de pesos. Sobre la materia el Sr. Alvarez considera que varios de los problemas de agua en La Higuera, son solucionables y posiblemente sea mas provechoso enviar a limpiar las norias.-

El Sr. Pucher pide que la D. O. M. haga llegar un listado de personas que tienen problemas con sus norias y ver si es posible recuperarlas. De tal manera que sugiere dejar recursos en Presupuesto 2.006 para entubamiento o emboquillamiento de norias.-

El Sr. Ramírez indica que en invierno las aguas desmoronan las norias, por otra parte no se debe dejar de ver la flojera de algunos vecinos

d.- Informa que definitivamente se terminan los PMU – IRAL, en todo caso se están buscando recursos a nivel Regional y ver como destinar una cantidad de dineros, aunque sea menor y poder continuar con los programas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Of. A Srs. Alejandro González, Luis Hernández, J. V. Boquil y Grupo Juvenil San Sebastián, informando autorización actividades 18 chico.-

Sobre el particular el Sr. Meza consulta si se ofreció otra actividad a Villas Norte y C. D. Rincón Unido. Se le responde que lo van a ver mas adelante.-

b.- Certificado extendido a DOM. sobre respaldo a Proyectos de pavimentación Participativa.-

c.- Certificado a DOM. Donde Concejo Municipal respalda garantía para que pobladores puedan cancelar diferencias de Proyectos de Pavimentación Participativa.-

d.- Memorándum N° 88 a DOM. Sobre inquietudes de Concejo.-

e.- Memorándum N° 86 a Dirección Tránsito y Patente, sobre Patente de Alcoholes y Remate Ramada La Huerta.-

f.- Memorándum N° 87 a Jefe de Administración y Finanzas, sobre contrato de Sr. José Castro.-

g.- Of. 625 a Sr. Comandante de Cuerpo de Bomberos, en relación a revisión de grifos en la ciudad.-

h.- Of. 624 a Sr. Director Comunal de Educación, sobre asignación de Responsabilidad de Sra. Elizabeth Aedo Toro.-

i.- Ord. 188 de Dirección de Tránsito y Patente, informando sobre Patente de Alcoholes y Remate Ramada La Huerta. Se entrega copia a Sr. Ramírez.-

j.- Ord. N° 89 de Jefe de Administración y Finanzas, donde se adjunta Contrato de Prestación de Servicios de Sr. Francisco Castro González. Copia se entrega a Sr. Ramírez.-

k.- Ord. N° 616 a Presidenta Hogar Padre Enrique Correa Zona Costa, en relación a solicitud de Subvención Municipal año 2.006.-

l.- Carta de A. Ch. De M. en relación a Evaluación Docente, entregando un plazo hasta el 07 de Octubre, para que los profesores se integren al proceso.-

ll.- Invitación a Seminario de American Consulting a Pucón y Puerto Varas.-

m.- Invitación a Segundo Congreso Municipal de Informática y Comunicaciones.-

n.- Carta de Empresa AMACO sobre estado de pago de Obras de Peralillo.-

ñ.- Invitación a Seminario de Linares. Municipios Rurales.-

o.- Ord. N° 1018 de Gobernación Provincial Informando Gran Simulacro a Nivel Regional.-

p.- Invitación a cursos de Instituto FEDORA.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-

La Srta. Mónica Daza, Jefe de Finanzas del Dpto. de Salud, hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud, esto significa un movimiento interno de recursos, lo que no altera el presupuesto de la Unidad. Para ello se Aumenta Cuentas de Egreso en el ítem 2130006 y 2131006 en Un millón de pesos,. A la vez se Disminuye Cuentas de Egreso, en el ítem 2130001, pago remuneraciones líquidas.-

Conocidos los antecedentes se procede a dar por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y Sr. Ministro de fe. Se adjunta copia.-

El Ser. Alvarez consulta por la situación financiera de aquí a Diciembre. Se le responde al Sr. Concejal que hasta el momento no se tienen deudas, pero se van a ver bastante ajustados. Agrega que para próximo concejo esperan presentar el presupuesto para el año 2.006.-

5.- Modificación Presupuestaria Departamento de Finanzas.-

Ingresa el Sr. Rafael Céspedes. Jefe de Administración y Finanzas quien desea explicar solicitud de Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 6.743.000, para suplementar los ítem 22, 25 y 31, para ello se sacan recursos de Aumento Cuentas de Egresos, Permisos de Circulación.-

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Sr. Ministro de fe. Se adjunta copia.-

Seguidamente el Sr. Céspedes hace entrega a cada concejal de Proyecto de Presupuesto Municipal año 2.006, cumpliendo con la exigencia legal y para que los Srs. Concejales tengan el tiempo suficiente para su análisis y modificaciones si se estima pertinente.-

6.- Participación Sr. Carlos González Beltrán, Arquitecto.-

Ingresa el Sr. Carlos González Beltrán, quien fuera invitado por el Concejo Municipal y entregar su agradecimiento por proyecto arquitectónico que diseñó y ejecutó el profesional, como requisito de titulación, se hace el alcance que el Mirador construido, pasa a ser un complemento de lo que se proyecta del complejo al monumento a Lautaro. El Sr. Alcalde consulta motivo de inspiración y significado en que se fundamenta el entorno, a la vez pide sugerencia para iluminar el sector.-

El Sr. González, señala que la intención del Mirador es aprovechar el elemento paisaje, y recrear el entorno de lo que va a ser el Chiripilco, como lugar histórico, y en relación a iluminación, considera que lo mas conveniente es un par de alógenos con un solo poste dirigidos hacia el Mirador, para no obstaculizar la visión de los conductores que se desplazan por la carretera.-

El Sr. Alvarez felicita al joven profesional y pide resaltar y motivar a la gente joven de la comuna y dar las oportunidades que ellos desean.-

Seguidamente el Sr. Alcalde, en nombre del Municipio y del H. Concejo Municipal hace entrega de Galvano recordatorio, por el aporte arquitectónico que ha hecho el Sr. González. Al entorno del proyecto Lautaro.-

Se retira el Profesional agradeciendo la deferencia y el gesto del concejo y ofrece sus servicios profesionales para colaborar en el proyecto.-

7.- Participación Junta de Vecinos San Luis de Espinalillo.-

Ingresan representantes de la Junta de Vecinos San Luis de Espinalillo, quienes solicitaron formalmente ser recibidos por el Concejo Municipal y plantar inquietudes que se relacionan con su sector.-

En primera instancia dan a conocer su preocupación por la falta de atención médica en la Posta del sector, por otra parte señalan que el oculista quedo de ir, nunca llegó y la gente estuvo esperando inútilmente. Piden que cuando salga de vacaciones tanto el Médico, como el Auxiliar ver la forma como reemplazar y no quedar sin atención. En relación al tema el Sr. Fredes pide que ojalá en Salud se actúe tal como en educación, y que cuando un funcionario falte sea reemplazado por otro. Se le indica al Sr. Concejal que se le insinuó al profesional que solicitara permiso y no se hizo.-

Seguidamente los dirigentes dan a conocer el inconveniente que se presenta en el sector con las norias. Se le informa a los vecinos que se está trabajando el tema, incluso se piensa dejar recursos en presupuesto del 2.006, para la compra de tubos y ver un proyecto de emboquillamiento de norias.-

Acto seguido presentan su preocupación por el estado del camino y Puente de estero El Peral. El Sr. Pucher señala que se visitó el lugar junto al Director Provincial de Vialidad, se midió el espacio y se debe contar con permiso de los propietarios para canalizar el estero, 100 Mts. Aguas arriba y 100 hacia abajo del posible Puente. Indica que el Encargado Provincial habló de badén y no Puente. Sobre la materia los vecinos dan a conocer que los propietarios son complicados y desde el municipio se debe hablar con ellos. El Sr. Fredes dice que conversó con el Sr. Meléndez y no autoriza nada en su propiedad. Se insinúa a los dirigentes que deben conversar con la comunidad para que ellos puedan dar algunas facilidades para poder proyectar una obra.-

En relación a lo que es Educación en Espinalillo, indican que los niños de Patacón han perdido muchas clases, mas de un mes, agregan que el vehículo que regaló un programa de Televisión, el Director lo dejó en el galpón municipal en vacaciones de Invierno,; aquí se ocupó y cuando lo vino a buscar estaba malo; además consideran que no es correcto que lo conduzca el Director de la Escuela. El Sr. Alcalde informa que se encuentra solucionado el problema y que entregará servicios de conducción el Sr. Julio Maldonado.-

El Sr. Fredes señala que el Director vino a entregar el vehículo al Sr. Director Comunal de Educación, porque le era muy incómodo cumplir esa función, pero el Directivo le pidió personalmente que continuara con el cometido, mientras solucionaba el problema, de lo cual ha pasado mucho tiempo.-

Se retiran los vecinos agradeciendo la disposición del concejo.-

Ingresa, invitada por el Sr. Alcalde, la Sra. Angélica Vega, Directora Regional de JUNJI, quien aborda la situación del Jardín Familiar de barba Rubia, el que en la actualidad no se encuentra funcionando.-

La Directora indica que después de reuniones con los apoderados, la excelente disposición de la Directora, el compromiso de los apoderados y la Tía, se dejó funcionando, pero por una situación muy especial y mientras estaba de vacaciones, se ordenó cerrar el local. Sin embargo y gracias a la insistencia del Sr. Alcalde se mantiene el compromiso de dejar funcionando el jardín y se prolongaría la atención de los niños hasta las 16,00 Hrs. Se debe hablar con la Tía, con los apoderados y se evaluaría el accionar y funcionamiento de la dependencia. La Directora señala que la supervisión es deficiente, porque para visitas a los locales, solo cuentan con dos funcionarios para la Región.-

El Sr. Mora informa que la Tía renunció. El Sr. Ramírez señala que a la niña la hicieron renunciar e incluso se supo que la iban a llevar a Molina.-

La Directora indica que eso no es así, porque si el Jardín se cierra, el contrato de la profesional se termina, no es que se traslade.-

El Sr. Fredes sugiere que la Tía se encuentre bajo el control de la Directora e incluso firmar igual que los Profesores.-

El Sr. Alcalde sugiere darse un plazo hasta el Viernes para definir la situación de la Tía.-

La Sra. Angélica al momento de retirarse, señala que se debe condicionar la permanencia del jardín y ello depende que los apoderados envíen a sus hijos todos los días.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Expresa su preocupación por el estado de las Norias, pero ya se plantea una posible solución.-

b.- Da a conocer la inquietud de los pobladores de las Villas Norte, con relación a la postulación a subsidio de reparación de viviendas.-

El Sr. Ramírez informa que definitivamente los vecinos de las Villas Norte no pueden postular.-

c.- Consulta qué pasa con las máquinas de Juegos que se encuentran instaladas. Se le informa que el municipio no ha resuelto el tema. Una alternativa sería que la propietaria abriera un local patentado. El Sr. Alcalde señala que lo complejo está en la sutileza que existe entre la habilidad de la que se habla y el azar del negocio.-

El tema será definido en próximo concejo, en donde se va a pedir a la Sra. Directora de Tránsito y Patente que presente toda la documentación que compete al tema.-

Sr. Fredes :

a.- Consulta quién va a asesorar técnicamente a los postulantes al subsidio de Reparación de Viviendas. El Sr. Alcalde informa que el Municipio, a través del mismo proyecto va a contratar a 2 profesionales. Agrega que el sistema opera a través de una adjudicación directa.

Agrega el Sr. Concejal que se tiene dudas en cuanto al ahorro que deben presentar los postulantes a estos beneficios. El Sr. Ramírez señala que antes del 21 de Octubre la gente debe abrir una libreta de la vivienda con 20 mil pesos, luego si les sale el subsidio les dan 15 días para colocar la diferencia. Agrega que los beneficiados con este subsidio no pueden postular mas adelante para construcción. Indica que para postular este año exigen 5 años de antigüedad, como fecha de recepción de la vivienda. Para el próximo año van a exigir 15 años.

Sr. Ramírez :

a.- Pregunta al Sr. Alcalde si los dirigentes de ANFUR, pueden ser recibidos a las 17,00 Hrs. No existen inconvenientes.-

b.- Pide un mayor respaldo del Municipio para con el proyecto eléctrico de Altos de Caone, porque la situación está muy complicada. El Sr. Alcalde manifiesta que una nueva disposición de EMELECTRIC, estaría entabando la ejecución de la obra. El Sr. Concejal pide nombrar una persona representante del municipio, para que coordine y asesore a la comunidad, porque ellos no hayan qué hacer.-

c.- Este mismo sector reclama que no le han ido a hacer la encuesta CAS.-

d.- Da a conocer reclamo por luminarias malas en Barba Rubia, Caone, Parronal, Carlos Jiménez, etc. Consulta porqué pasa esto, si existe una persona contratada para estos trabajos.-

e.- La Sra. Rosita que se instala con cocinería, solicita se rebaje el cobro del permiso a la mitad para las Fiestas del 18 chico. Se informa que se va a considerar los mismos valores que la vez anterior.-

f.- Expresa su preocupación porque el Doctor y la Doctora no están atendiendo, consulta si es cierto que pidió permiso sin goce de sueldo. Sugiere contratar los servicios de un profesional por el tiempo que esté ausente el profesional.-

g.- Señala que cuando se plantean problemas y en el caso del Hospital es para tratar de mejorar una gestión y no le agradó la forma como los atendió la Directora e incluso señala que va a presentar un reclamo a nivel de Dirección Regional. Por esta misma razón no los habrían invitados a acto del Día del Hospital, él y el Concejal Pucher fueron los únicos que no fueron invitados. Comentario que circuló al Interior del Hospital, lo mismo habría dicho el Sr. Alvarez.-

Frente a la situación se ACUERDA hacer presente que:

- a.- Existe preocupación en el concejo porque dos concejales no fueron invitados.-
- b.- Cuando se invite a una actividad deben ser considerados todos o ninguno.-
- c.- Sugerir que cuando se curse invitación para una reunión o actividad sea después de las 18,00 Hrs.- Los puntos anteriores para ser sugeridos a Juntas de Vecinos y Club Adulto Mayor.-

Sr. Pucher :

a.- Da a conocer que el Pozo de la Escuela Quilico, se encuentra saturado; lo ideal es construir uno nuevo o hacer drenajes.-

b.- Señala que en Quilico existen varias luminarias que no encienden, agrega que incluso cuando enciende una luminaria en una casa se produce un corte circuito. Ello ocurre en casa de Rincón de Quilico - Fundo El Recuperado.-

c.- Consulta cómo se cancela el Transporte Escolar de Jardín Familiar de La Huerta, señala que a la niña Bernardita Pucher le cobran, ella viene a Pre Kinder desde Orilla de Navarro y le han dicho que deben hablar con el Alcalde o Cancelar. El Chofer es el Sr. Bladimir Núñez.-

d.- Da a conocer su molestia con la Directora del Hospital Hualañé, porque ella no entiende que van a conversar una situación, sino que lo vio como que iban a reclamar, después todo se hizo mas ameno.-

e.- Señala que el Miércoles pasado vino el Sr. Luis Cornejo y pasó al sector de Los Perales. Dejó dicho que le hicieron una carta solicitando la construcción del puente y que contarán con su apoyo. Sobre el particular el Sr. Fredes consulta ¿Qué pasó con las vigas del Puente Peralillo?. El Sr. Alcalde responde que en Noviembre se construye el puente hacia las Viñas.-

f.- Indica que la moto niveladora de Vialidad va a mejorar los caminos, mientras se defina la empresa que va a realizar la conservación de caminos.-

Sr. Meza :

a.- Da a conocer que con la postulación a subsidio se ha detectado que la mayoría de los sitios de la Población Estadio aparece a nombre del Municipio. Situación que se debe arreglar.-

b.- Consulta que respuesta se ha tenido del Banco Estado. El Sr. Alcalde señala que el convenio se encuentra en Santiago.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-